



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 30 OCT 2023

RES. DECECO N° 975-2023

Expte. N° 7005/22

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 440/23, por medio de la cual se designa a la Cra. Micaela LOTUFO HADDAD, D.N.I. N° 33.970.008, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con Dedicación Simple para la Asignatura “CONTABILIDAD IV”, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el termino de 5 años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecido por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 26 de Octubre de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Micaela LOTUFO HADDAD, D.N.I. N° 33.970.008, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con Dedicación Simple para la Asignatura “CONTABILIDAD IV” de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
M.C.C./N.G.R.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa